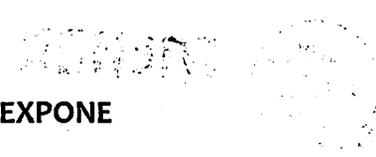


A LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTRADA  
Fecha: 24-08-2017 11:32  
Num.: 2017072902  
ENTRADA

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

**DON CRISTÓBAL JAVIER SÁNCHEZ SAMPALO**, con domicilio en Melilla, y Documento Nacional de Identidad número 32.016.860-A, en nombre y representación de **TALHER S.A.** con CIF A-08602815 y, domicilio a efectos de notificaciones en la Calle General Astilleros al número 40 de Melilla, como mejor proceda en Derecho COMPARECE y

  
**EXPONE**

**Primero.-** Que esta mercantil facilitó a la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Ciudad Autónoma de Melilla en fecha del 20 de Marzo de 2017, listado de subrogación del personal adscrito al servicio de “Mantenimiento y Conservación del Campo de Golf de la Ciudad Autónoma de Melilla” (Número de Expediente 3343/2017) que se adjunta al efecto como Documento N°1. Dicho listado se proporcionó previo requerimiento de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la CAM a fin de su inclusión en el pliego de prescripciones técnicas que ha de regir servicio de “Mantenimiento y Conservación del Campo de Golf de la Ciudad Autónoma de Melilla” y que consta de 9 empleados, dicho escrito se ha incorporado al pliego referido a continuación del listado de subrogación publicado por la CAM.

**Segundo.-** Sin embargo, en el pliego de prescripciones técnicas que ha de regir el servicio de “Mantenimiento y Conservación del Campo de Golf de la Ciudad Autónoma de Melilla” se ha incorporado como ANEXO III un listado de personal a subrogar que no se corresponde con el facilitado por TALHER S.A. en fecha del 20 de Marzo de 2017, y en el que esta mercantil ha observado varios errores como son las fechas de antigüedad de varios empleados a subrogar, así como sus retribuciones.

Por lo expuesto,

**SOLICITA**, tenga por presentado este escrito, lo admita y en su virtud acuerde **RECTIFICAR EL CONTENIDO DEL LISTADO DE PERSONAL A SUBROGAR DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DEL SERVICIO DE “MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL CAMPO DE GOLF DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA” (NÚMERO DE EXPEDIENTE 3343/2017)**, por ser de Justicia que respetuosamente pido en Melilla a los veintiún días del mes Agosto de dos mil diecisiete.





CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN JUVENTUD Y DEPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

D. ALFONSO GÓMEZ MARTÍNEZ

En Melilla a 20 de Marzo de 2017.

Muy Sr. Nuestro:

Por medio de la presente y en relación a su solicitud por la cual se interesa se le facilite el listado del personal adscrito al servicio "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL CAMPO DE GOLF DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA", esta mercantil adjunta el listado del personal susceptible de subrogación, en virtud del Convenio Colectivo al cual están adscritos.

**RELACIÓN DE PERSONAL SUBROGABLE ADSCRITO AL SERVICIO**

PERSONAL	CATEGORIA	ANTIGUEDAD	CONVENIO	JORNADA %	COSTE MENSUAL	COSTE ANUAL
ANG	TEC. NO TIT.	11/10/2012	NACIONAL DE JARD.	100	2.741,85 €	32.902,20 €
VME	ENCARGADO	06/05/2008	NACIONAL DE JARD.	100	2.592,43 €	31.109,16 €
VMM	OFICIAL-JARD	16/10/2007	NACIONAL DE JARD.	100	2.626,42 €	31.517,04 €
AAS	AUXILIAR-JARD	17/10/2007	NACIONAL DE JARD.	100	2.323,12 €	27.877,44 €
RAS	AUXILIAR-JARD	17/10/2007	NACIONAL DE JARD.	100	2.323,12 €	27.877,44 €
MBKB	OFICIAL-JARD	29/08/2011	NACIONAL DE JARD.	100	2.511,08 €	30.132,96 €
KBE	OFICIAL-JARD	16/10/2007	NACIONAL DE JARD.	100	2.537,43 €	30.449,16 €
SBE	VIGILANTE	01/12/2007	NACIONAL DE JARD.	100	2.404,77 €	28.857,24 €
MHA	VIGILANTE	16/02/2009	NACIONAL DE JARD.	100	2.404,77 €	28.857,24 €

Atentamente



Fdo.: Departamento Jurídico

